

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS



URBANO



RURAL

NUMERO DE PERMISO
11
FECHA
05/01/2021
ROL S.II
248-11

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 6306
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 170 de fecha 18-05-2020
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino
CALLE GABRIEL GONZALEZ VIDELA

N° 1732 Lote N° 11 manzana G localidad o loteo CASTRO
URBANO sector
(URBANO O RURAL)

aprobandos los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAICHEO LEVÍN ROSA ELBA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSULTORA EDIFIKA S.p.A.	76.380.872-6
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
INVERSIONES MIRTA ELISA SANGUEZA SEGUEL	76257196-
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
POLLY VERA VIDELA	12.487.146-8

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.156.068.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1.5	% \$ 17.341.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				50	% (-) \$ 8.671.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	8.671.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	970.579	FECHA	05/01/2021	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

CLASIFICACION E-4.
AMPLIACION DE 12,00 M2.

IMPRIMIR

CRISTIAN TORRES MARQUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES